



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1990.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de personal obrero y de maestranza de la Intendencia del Palacio de Justicia.

+ 1 Auxiliar Superior

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria, el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente del corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Mariano Cavagna Martínez  
MARIANO CAVAGNA MARTINEZ  
Y EFECTUO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt  
CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Oscar Belluscio  
AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra  
RODOLFO C. BARRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Nazareno  
JULIO S. NAZARENO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio Cesar Oyhanarte  
JULIO CESAR OYHANARTE  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moline O'Connor  
EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION